

**Acta de la Sesión Especial de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, de fecha quince de noviembre de dos mil veintidós.**

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diez horas con cuarenta minutos, del día quince de noviembre de dos mil veintidós, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, ubicadas en el inmueble número 416-A, de la calle Aquiles Serdán en la Colonia San Felipe Hueyotlipan, se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres:-----

C. Blanca Yassahara  
Cruz García

Consejera Presidenta del Consejo  
General y de la Junta Ejecutiva del  
Instituto Electoral del Estado

C. César  
Huerta Méndez

Secretario Ejecutivo del Consejo  
General y de la Junta Ejecutiva del  
Instituto Electoral del Estado

C. Christian Michelle  
Betancourt Mendivil

Directora Administrativa del Instituto  
Electoral del Estado

C. Alibeth  
Molina González

Titular de la Unidad de Formación y  
Desarrollo del Instituto Electoral del  
Estado

C. Diana  
Pérez Ramírez

Encargada de Despacho de la  
Dirección Técnica del Secretariado

C. Claudia Elizabeth  
Rosas Ruiz

Encargada de Despacho de la  
Dirección Jurídica del Instituto  
Electoral del Estado



C. Saúl Sánchez  
Muñoz

Director de Organización Electoral  
del Instituto Electoral del Estado

C. Angélica Sandoval  
Centeno

Directora de Capacitación Electoral y  
Educación Cívica del Instituto  
Electoral del Estado

C. María Elizabet  
Taylor Garrido

Directora de Archivos del Instituto  
Electoral del Estado

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Buenos días, Integrantes de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, les doy la más cordial bienvenida al inicio de la Sesión Especial de fecha quince de noviembre de dos mil veintidós, de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado. Le solicito al Secretario Ejecutivo de este Organismo, que certifique la hora de inicio de esta Sesión y verifique si existe quórum legal para sesionar”.-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Gracias, Consejera Presidenta, buenos días a todas y a todos, con fundamento en lo dispuesto por las fracciones II y III del artículo 7, del Reglamento de Sesiones de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, certifico que, siendo las diez horas con cuarenta minutos, del día quince de noviembre de dos mil veintidós, inicia la Sesión Especial de la Junta Ejecutiva convocada para esta fecha. De igual forma, le comunico que se encuentran presentes nueve Integrantes de la Junta Ejecutiva, por lo que existe quórum legal para su realización; asimismo, me permito comunicarles que mediante memorándum IEE/DIND-210/2022, la Ciudadana Ivonne Villegas Lagunes, Directora de Igualdad y No Discriminación, hizo del conocimiento, que no le sería posible asistir a la presente Sesión, debido a una actividad previamente programada con la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla en esta fecha”.--

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias, Secretario Ejecutivo conforme a lo dispuesto por el artículo 6, fracciones III y IV, del Reglamento de Sesiones de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, a la hora indicada comienza la Sesión Especial de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por lo que le solicito al Secretario Ejecutivo continúe con el desarrollo de la misma”.-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Gracias, Consejera Presidenta después de dar cumplimiento a las fracciones I y II del artículo 23, del Reglamento de Sesiones de la Junta Ejecutiva, corresponde someter a la consideración de las y los Integrantes de este Órgano Colegiado el único punto del Orden del Día propuesto para esta Sesión, que es el relativo al Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto

Electoral del Estado, por el que se designa a la Encargaduría de Despacho de la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos de este Organismo Electoral".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Gracias, Secretario Ejecutivo con fundamento en lo dispuesto en el artículo 4, del Reglamento de Sesiones de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, le solicito consulte en votación económica a las y los Integrantes de este Órgano Colegiado, si se dispensa la lectura del Proyecto de Acuerdo propuesto para esta sesión".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Con gusto, Consejera Presidenta, integrantes de la Junta Ejecutiva se les consulta en votación económica si se dispensa la lectura del Proyecto de Acuerdo a tratar en esta Sesión Especial, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Consejera Presidenta, le informo que la dispensa de lectura del Proyecto de Acuerdo a tratarse en esta Sesión fue aprobada por unanimidad de votos".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Gracias, Secretario Ejecutivo le solicito proceda a resumir el contenido del documento sujeto a estudio de este Órgano Colegiado".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Con gusto Presidenta, el artículo 140 del Reglamento Interior de Trabajo del Instituto, establece que, se entenderá por encargo de despacho al nombramiento que recaiga sobre la persona designada para desempeñar, de manera temporal, las labores de algún Funcionario Electoral, con excepción de las Consejeras y los Consejeros, y del Secretario Ejecutivo, en tanto el Consejo General toma el Acuerdo respectivo. Por su parte, el diverso 141 del Reglamento Interior establece que, la Junta Ejecutiva estará facultada para tomar el Acuerdo respectivo al encargo de despacho, la cual, para permitir el desarrollo continuo de las actividades del Instituto podrá nombrar a una persona para el desahogo de las actividades del Funcionario Electoral que, por más de un mes, tenga que estar ausente de sus funciones o por la vacante generada en dicho puesto. Ahora bien, derivado de la vacante que se desprende de la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos, se señala la necesidad de designar a la persona que bajo la figura de Encargaduría de Despacho, se ocupará del área en cuestión, esto, con la finalidad de dar continuidad y seguimiento a las labores que se desempeñan en la misma. En ese sentido, la Consejera Presidenta propone al Ciudadano Joel Rojas Durán para desempeñar el cargo de Encargado de Despacho de la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos de este Organismo Electoral. Lo anterior, en atención a que el perfil propuesto para desempeñar el encargo materia de este Acuerdo, acredita los requisitos previstos por lo que se propone que asuma el cargo, a partir del día dieciséis de noviembre de dos mil veintidós. Es cuanto Consejera Presidenta".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Gracias, Secretario Ejecutivo, Señoras y Señor integrantes de la Junta Ejecutiva, está a consideración el Proyecto de

Acuerdo señalado y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra?”.-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Presidenta le informo que nadie solicitó hacer uso de la palabra”.-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias, Secretario Ejecutivo consulte en votación económica la aprobación del citado Proyecto de Acuerdo”.-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Sí, Consejera Presidenta, integrantes de la Junta Ejecutiva, en votación económica se les consulta si se aprueba el Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que se designa a la Encargaduría de Despacho de la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos de este Organismo Electoral. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Consejera Presidenta, le informo que el Proyecto de Acuerdo señalado fue aprobado por unanimidad de votos”.-----

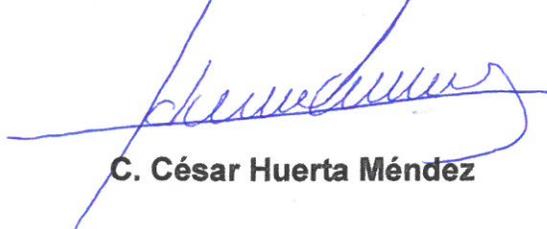
**Manifiesta el Consejero Presidente:** “Gracias, Secretario Ejecutivo, Señoras y Señor Integrantes de la Junta Ejecutiva, una vez desahogado el único punto del orden del día y siendo las diez horas con cuarenta y seis minutos, del día quince de noviembre de dos mil veintidós, se da por concluida la presente Sesión Especial de esta Junta Ejecutiva, gracias a todas y a todos los presentes, muy buenos días”.---

**Consejera Presidenta del  
Consejo General y de la  
Junta Ejecutiva del  
Instituto Electoral del Estado**



**C. Blanca Yassahara Cruz García**

**Secretario Ejecutivo del  
Consejo General y de la  
Junta Ejecutiva del  
Instituto Electoral del Estado**



**C. César Huerta Méndez**